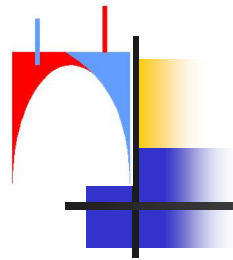


**IES  
Santiago  
Hernández**

Reuniones Familias 1º, 2º y 3º ESO

*Octubre 2023*

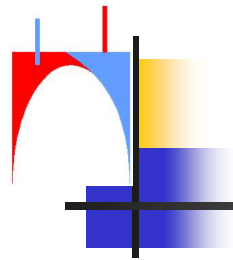


# Relación de tutores/as 1º ESO

---

- Tutora S1A: María Luisa Royo (profesora de Geografía e Historia)
- Tutora S1B: María Zoraida Portero (profesora de Lengua Castellana y Francés)
- Tutora S1C: María Jesús Borgoñó (profesora de Inglés)
- Tutora S1PAI: Yolanda Hernández (profesora de Lengua Castellana)

Tutorías presenciales o por teléfono.

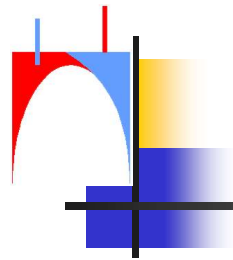


# Relación de tutores/as 2º ESO

---

- Tutora S2A: Catalina Anguiano (profesora de Matemáticas)
- Tutor S2B: Carlos García (profesor de Educación Física)
- Tutor S2C: Carlos Val (profesor de Geografía e Historia)
- Tutora S2D: Lola Mateo (profesora de Tecnología)
- Tutora S2PAI: Yolanda Calvo (profesora de Matemáticas)

Tutorías presenciales o por teléfono.

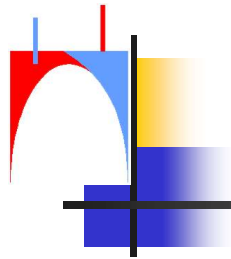


# Relación de tutores/as 3º ESO

---

- Tutor S3A: Marcos Rodríguez (profesor de Matemáticas)
- Tutor S3B: Vicente Gayarre (profesor de Educación Física)
- Tutor S3C: Salvador Macipe (profesor de Tecnología)
- Tutora S3D: Julia Espín (profesora de Matemáticas)
- Tutor S3DIV: Santiago Yuste (profesor de Ámbito socio-lingüístico)

Tutorías presenciales o por teléfono.



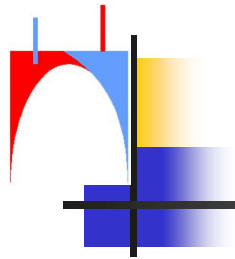
# Plataformas educativas:

---

- SIGAD → Faltas de asistencia.  
Incidencias y correcciones.  
Notas al final de cada evaluación.
- AEDUCAR → Plataforma educativa de materiales escolares y tareas.
- IESApp → Usuarios y contraseñas del resto de plataformas.  
Plataforma para realizar la matrícula.  
Plataforma para cambiar datos del alumnado (dirección, teléfonos, correos electrónicos...)



- Plataforma de la DGA para el registro de
  - Faltas de asistencia
  - Incidencias y correcciones
  - Registro de calificaciones del alumnado al término de cada evaluación.
  
- Acceso a la plataforma SIGAD: desde la web del instituto, accedemos a la pestaña “Servicios a familias” → SIGAD WEB



# SIGAD - Faltas de asistencia

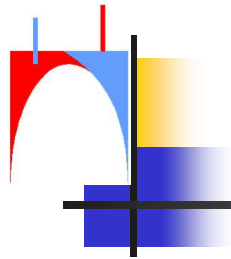
---

- Justificación de faltas de asistencia: Deben ser justificadas al tutor/a en cuanto el alumno/a se incorpore a las actividades lectivas.
  
- La justificación de faltas se debe realizar mediante
  - SIGAD o
  - Modelo de justificante de faltas descargable en la web y disponible también en conserjería.
  
- La acumulación de faltas de asistencia injustificadas puede conllevar la notificación del caso ante la Comisión de Absentismo Escolar.



- Enlace a la plataforma IESApp: En la pestaña “Servicios a familias”.
- Información que aporta la plataforma:
  - ❑ Matrícula del alumnado al inicio de curso.
  - ❑ Horario del grupo y profesorado.
  - ❑ Usuarios y contraseñas del resto de plataformas (salvo del SIGAD)
  - ❑ Datos administrativos del alumno/a (dirección, teléfonos, correos electrónicos del alumno/a y familiares...)

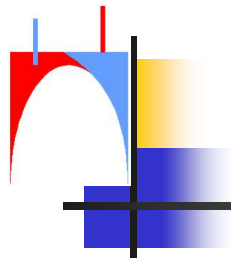




## Usuarios y contraseñas – IESApp y AEDUCAR

---

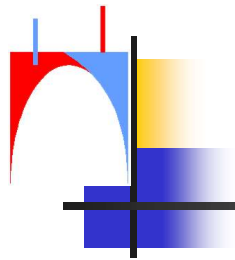
- Usuario de IESApp y AEDUCAR → correo electrónico del alumno/a.
- Contraseña de IESApp, AEDUCAR y correo electrónico → en el dístico personalizado de cada alumno/a.



## Usuarios y contraseñas – SIGAD

---

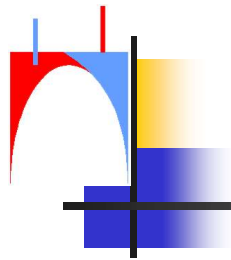
- Usuario SIGAD del padre/madre/tutor legal → se puede ver entrando a la plataforma IESApp del alumno/a.
- Contraseña SIGAD → Se puede generar entrando en la página de inicio de SIGAD y pulsando “¿Has olvidado tu contraseña?”. La contraseña llegará al correo electrónico del usuario.
- Para cualquier problema con esta plataforma, se debe enviar un correo a [sigad@iessantiagohernandez.com](mailto:sigad@iessantiagohernandez.com)
- Las solicitudes de nuevos usuarios se gestionan en la Secretaría del centro, aportando un DNI/NIE y un correo electrónico.



# Normas básicas

---

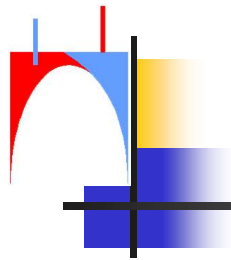
- El alumnado de 1º, 2º y 3º ESO no puede abandonar el centro si no vienen a recogerlos un familiar o adulto que tenga autorización de la familia para ello.
- Se llamará a las familias en el caso de que un alumno/a esté enfermo y no esté en condiciones de seguir en clase.
- Es necesario que los teléfonos de contacto en IESApp estén actualizados en IESApp, y operativos desde las 8:15 hasta las 14:00.
- El alumnado de ESO debe tener el móvil APAGADO desde las 8:15 hasta las 14:00. No se puede usar salvo que el profesorado se lo permita para realizar alguna actividad.



# Promoción / Titulación

---

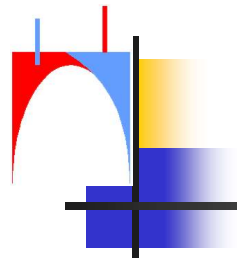
- Según la normativa vigente, el alumnado de ESO promociona de curso con un **máximo de dos materias suspendidas, incluidas las materias pendientes.**
- El alumnado alcanza el **título de ESO con un máximo de dos materias no superadas, incluidas las materias pendientes.**
- **En casos excepcionales,** el equipo docente puede valorar promocionar a un alumno/a con más de dos materias no superadas.
- Los alumnos de 2º, 3º y 4º **deben recuperar las materias pendientes** de cursos anteriores siguiendo las instrucciones del profesorado y del curso de Materias pendientes en AEDUCAR.



# Otras cuestiones

---

- Es muy importante que el alumnado vaya adquiriendo progresivamente cada vez más autonomía, más capacidad para planificarse las tareas, y que vaya responsabilizándose de su propio aprendizaje, repasando los contenidos vistos en clase diariamente.
- Un/a alumno/a en los primeros cursos de ESO necesita invertir unas dos horas diarias, entre estudio y tareas, para poder sacar el curso. Más adelante, necesitará invertir hasta unas tres horas diarias, incluidos los fines de semana. En ciertos momentos de exámenes, todos necesitarán invertir incluso más tiempo.



Para finalizar...

---

**¡Muchas gracias!**